

Documentos internacionales

Escribe *Diego García Sayán*

Es difícil encontrar compilaciones de Tratados y documentos de relaciones internacionales en castellano. Por lo general se encuentran dispersos y, ante todo, en inglés o francés. Una excelente compilación de instrumentos internacionales acaba de ser publicada, en castellano, por el Centro Peruano de Estudios Internacionales (CEPRI). El autor es el embajador Hugo Palma, actualmente secretario general y viceministro de Relaciones Exteriores. Al embajador le corresponde también la autoría de publicaciones sobre desarme en América Latina, no alineamiento, medidas de fomento de la confianza y otros.

La compilación de Palma reúne en las más de 1,800 páginas de sus tres tomos, una gama muy grande de tratados y documentos sustantivos sobre los principales aspectos de las relaciones internacionales. La cantidad y calidad de los documentos incluidos explica el título de la obra: "El Sistema Internacional en sus textos".

Pero la importancia y utilidad de la compilación radica en que, sin descuidar los tratados "clásicos" de las relaciones internacionales, incorpora nutrido número de convenios y resoluciones sobre materias relativamente "nuevas" como serían el narcotráfico, terrorismo, medio ambiente, etc.

La enumeración de los capítulos permite tener una idea de la amplitud de la compilación: organizaciones políticas internacionales, sistema interamericano, concertación e institucionalización latinoamericana, integración andina, relaciones diplomáticas y consulares, derecho de los tratados, protección internacional de la persona humana, espacios marítimo-polar-cósmico, desarme y limitación de armamento, derechos de los Estados y autodeterminación,

terrorismo, cooperación para el desarrollo económico y social, patrimonio histórico y cultural, medio ambiente y narcotráfico.

En varios cuadros se da precisa cuenta de la membresía de los Estados en los principales organismos y agencias de Naciones Unidas, los acuerdos más importantes del sistema interamericano y en los tratados más significativos de desarme. Otro cuadro contiene la situación del Perú (suscripción, ratificación, entrada en vigor) de cada uno de los instrumentos internacionales in-

cluidos en la compilación.

Parece difícil pensar en algún texto o tratado de real significación que, dentro de los epígrafos anunciados, no esté recogido en esta obra. Así, por ejemplo, en algunos aspectos como "concertación latinoamericana", se incluyen las declaraciones de los jefes de Estado del Grupo de los Ocho. En temas como cooperación, terrorismo y otros, incorpora materiales que no son fáciles de ubicar.

Sería largo hacer referencia a todos los documentos incluidos.

El índice es realmente extenso. Como decimos, esta obra va mucho más allá que las compilaciones básicas que incluyen apenas algunos acuerdos sobre organizaciones internacionales, derechos humanos y, eventualmente, alguno sobre cooperación (el del Banco Mundial, por ejemplo).

Para hacer más útil el manejo de la compilación, cada texto está precedido de una nota de presentación relativa a la oportunidad y contexto de su adopción, lo que

ayuda mucho para convertir esta compilación en un material de consulta no sólo indispensable sino manejable para quienes se interesan por el complejo tema de las relaciones internacionales. La compilación del embajador Hugo Palma, de esta forma, se convierte en una herramienta no sólo para diplomáticos y funcionarios públicos y de organizaciones internacionales, sino también para juristas, militares, estudiantes y cualquier persona que se interese en las relaciones internacionales en nuestros días.

Diario La República
Lima, miércoles 6 de febrero de 1991

Opinión | 19